PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Girón, 17 de Febrero de 2023

Señora
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. 4603173 de 2023
Coordinadora Académica
Articulación con la Educación Media
Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva.
Centro Industrial de Mantenimiento Integral
Girón

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No. 4603173 de 2023

SANDRA MILENA PACHECO, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 63532509** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA – Centro Industrial de Manteniento Integral, Articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($37.845.000=), esta suma será pagada por el SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2023, b) Nueve (9) pagos iguales de marzo a noviembre de 2023, y c) un último pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2023. Honorarios mensuales de TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS MCTE ($3.915.000,00)..
.

Plazo: Nueve (9) meses y 20 días sin exceder del 04 de diciembre de 2023, contando a partir del cumplimiento de los resquisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación titulada y complementaria en el programa de articulación con la media programada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral y su área de influencia en la red de conocimiento ambiental en el área temática Gestión Ambiental, Sectorial y Urbana, Vigencia 2023.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1.	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se realizó la planeación de la formación para la ficha del grado décimo, estableciendo como horario los días lunes y miércoles con la coordinadora académica del colegio Madre del Buen consejo y se elaboró taller de las normas a tener en cuenta para toma de muestras ficha 2477596	Obligación Contractual 1. Formatos Planeación de la Formación Anexo . Evidencias
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.	No se realizó esta actividad durante este mes	N.A
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	Se realizó formación profesional con la ficha: 2477596	Obligación Contractual 3.Ejecución de la Formación Anexo . Evidencias
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos,	No se ha realizado actividad durante este mes	N/A

	plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando se desarrolle formación complementaria. .	Se realizó la socialización del programa de formación en los grados décimos de la sede A y D del instituto madre del buen consejo. Se estableció reunión de padres de familia para el día Martes 23 de febrero yfecha de entrega de documentación miércoles 22 de Febrero.	Obligación Contractual 5.Entrega de soportes de Ingreso Anexo . Evidencias
6	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación. b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales. c) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos en caso de requerirse, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	No se ha realizado actividad durante este mes	N/A
7	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como	Se hace cumplir en la formación diaria el reglamento del aprendiz a través de la exigencia del buen	N/A

	el manual de convivencia del Centro de Formación.	comportamiento, cumplimiento de evidencias y registro de asistencia	
8	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó la capacitación de inducción del SIGA establecida en la página Sistema de Información Contratistas	Obligación Contractual No. 8 Lineamientos SIGA. Anexo 1. Evidencias
9	Apoyar el seguimiento de la etapa productiva de los aprendices del centro de formación y sus sedes de acuerdo a su perfil y cumpliendo con el procedimiento de formación profesional integral. (cuando aplique).	Se realizará el seguimiento a etapa productiva la última semana de este mes teniendo en cuenta fechas establecidas en la bitácora	Obligación contractual No. 9. Seguimiento a Etapa Productiva Anexo . Evidencias
10	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No se ha realizado actividad durante este mes	N.A.
11	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se participó en la reunión realizada el día 13 de febrero de 2023	Obligación Contractual No. 11. Reuniones de Red. Anexo . Evidencias
12.	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se hace uso de la plataforma con los aprendices para el desarrollo de las evidencias	Obligación contractual No. 12 Utilizar LMS como apoyo a la formación Anexo 1. Evidencias
13.	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromlSO — Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para	N.A.	N.A.

	instructores que apoyan formación virtual).		
14.	Apoyar los procesos de Contratación de Bienes y Servicios en todas sus etapas Preparatoria (requerimiento de la necesidad, cotizaciones, consolidación de información, verificación de precios en el mercado), Precontractual(evaluaciones, respuesta observaciones) y post contractual (apoyo técnico de la ejecución).	N.A.	N.A.
15.	En aplicación de la Ley 1474 de 201 1 , realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	No se ha realizado actividad durante este mes	N.A.
16.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No se ha realizado actividad durante este mes	N.A.
17.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No se ha realizado actividad durante este mes	N.A.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No de la planilla 7869081614 expedido por SOI, el mes de Enero del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

SANDRA MILENA PACHECO
Contratista
C.C. No. 63.532509

Recibí a satisfacción:

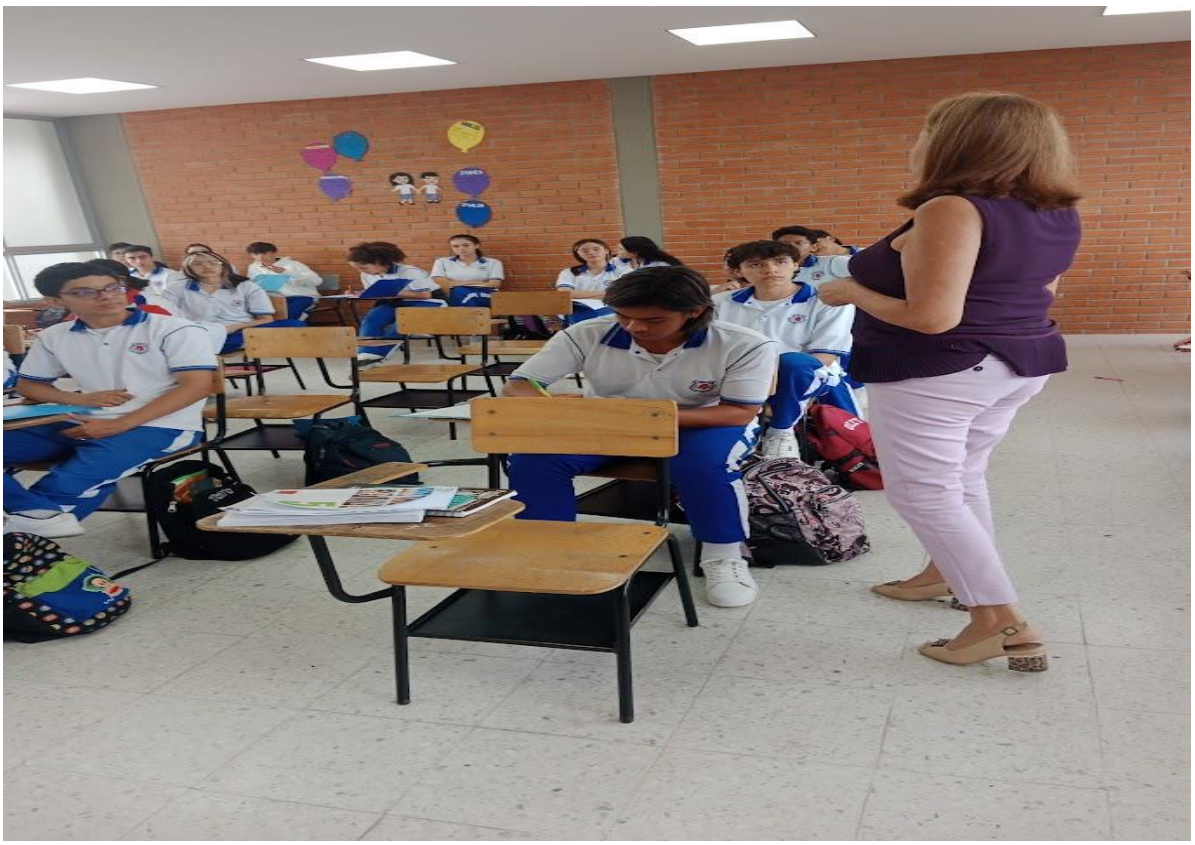
JOHANNA ALEXANDRA GÓMEZ
Supervisora Contrato 4603173 de 2023
Coordinadora Académica- Articulación con la Educación Media–
Poblaciones Especiales y Seguimiento Etapa Productiva

EVIDENCIAS

Obligación Contractual 1. Planeación de la Formación

Reunión con las coordinadoras sede A y D y horarios para ficha de décimo





Taller Normatividad Ficha 2477596

Teniendo en cuenta los diferentes permisos concesiones y autorizaciones ambientales que se deben tramitar ante autoridad ambiental, explicar los requisitos del trámite del componente que le corresponde, según el grupo al que pertenece.

1. Requisitos para el trámite de: Autorización para exportación y/o importación de especímenes de la diversidad biológica no listado en los apéndices de la convención CITES con fines de investigación

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

2. Requisitos para el trámite de: Permiso de Concesión de Aguas Subterráneas

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

3. Requisitos para el trámite de: Permiso de Concesión de Aguas Superficiales

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

4. . Requisitos para el trámite de: Permiso de Emisiones Atmosféricas para Fuentes Fijas

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

5. Requisitos para el trámite de: Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

6. Requisitos para el trámite de: Permisos para el Aprovechamiento Forestal de bosques naturales únicos o persistentes

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

7. Requisitos para el trámite de: permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

8. Requisitos para el trámite de: Permiso de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos

Y Cual es la normatividad asociada a este permiso

Obligación Contractual 3.Ejecución de la Formación

Formación Ficha 2477596







Obligación Contractual 5.Entrega de soportes de Ingreso
Se realizó la socialización del programa de formación en los grados décimos de la sede A y D del instituto madre del buen consejo. Se estableció fecha de entrega de documentación miércoles 22 de Febrero

Socialización programa de Monitoreo Ambiental grados décimos Sede A











Socialización programa de Monitoreo Ambiental grado décimo Sede D



Obligación Contractual No. 8 Lineamientos SIGA.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) SANDRA MILENA PACHECO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63532509 realizó el día 18/02/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo SANDRA MILENA PACHECO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 63532509 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Sandra Milena Pacheco

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Obligación contractual No. 9. Seguimiento a Etapa Productiva

BITÁCORA DE SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA

Nombre de la empresa donde está realizando la etapa productiva	NIT	BITACORA N°	Período
Instituto Madre del Buen Consejo	804.005.153-8	5	Febrero

Nombre del jefe inmediato/Responsable	Teléfono de contacto	Correo electrónico
CESAR ENRIQUE MONSALVE JIMENEZ	6387015-6391945	kimonji10@hotmail.com

Seleccione con una "X" el tipo de modalidad de etapa productiva

CONTRATO DE APRENDIZAJE		VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL		PROYECTO PRODUCTIVO	X	APOYO A UNA UNIDAD PRODUCTIVA FAMILIAR		APOYO A INSTITUCIÓN ESTATAL NACIONAL,TERRITORIAL, O A UNA ONG, O A ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO		MONITORIA		PASANTIA	

Nombre del aprendiz	Documento Id.	Teléfono de contacto	Correo electrónico institucional

Número de ficha	Programa de formación
2477596	MONITOREO AMBIENTAL

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD *(Ingrese cuantas filas sean necesarias)*	FECHA INICIO	FECHA FIN	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES, INASISTENCIAS Y/O DIFICULTADES PRESENTADAS
Definir la Justificación del Proyecto	15/02/2023	21/02/2023	se adjunta documento de word con la evidencia y bitácora	
Realizar correciones de acuerdo a observaciones de la instructora	28/02/2023	28/02/2023	se adjunta documento de word con la evidencia y bitácora	

Obligación Contractual No. 11. Reuniones de Red

Reunión Lunes 13 de Febrero



Obligación contractual No. 12 Utilizar LMS como apoyo a la formación

